



PLAZA DE TOROS

DE

SALAMANCA

Gran corrida de SEIS TOROS de muerte

que se verificará con permiso de la autoridad
y bajo su presidencia

SI EL TIEMPO LO PERMITE

el día 25 de Julio de 1908

FESTIVIDAD DE SANTIAGO

Patrón del Arma de Caballería
y dedicada al Regimiento Albuera de esta ciudad

PROGRAMA

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos á estoque
SEIS novillos-toros de una acreditada ganadería del
campo de Salamanca por las siguientes cuadrillas:

ESPADAS

Pedro Ferrari (COREANO), Mariano Merino (MONTES II)

Aurelio Bragado (EL SALMANTINO)

BANDERILLEROS

Eulogio Díaz (ALGABAS) — Vicente Aznar (Almendro)

Pedro Ayala (VACUNA) — Atanasio Martín (Charrito)

Manuel Granizo (CARPINTE) — Julián Ramcs (Ramitcs)

PUNTILLERO

Julián Ramcs (RAMITOS)

La banda de música 1.º de Mayo amenizará el espectáculo

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos
y la corrida dará principio á las cuatro en punto de la tarde.

*Se advierte al público que no se ponen á la venta
más que 211 barreras de sombra; los balconillos y palcos
los regalará la empresa*

El despacho de billetes estará situado en el comercio
de paños de Hernandez ó Iglesias, Rua, 1 y 3, desde el día 15.

*El apartado se verificará el día 25, á las diez de la mañana,
y podrá verse presentando la entrada para la corrida.*

PRECIOS

	Empresa	Timbre.	TOTAL.
Barrera con entrada.	1,26	0,19	1,45
ENTRADA GENERAL sin distinción.	1,00	0,15	1,15
Medias entradas.	0,52	0,08	0,60

ADVERTENCIAS.—Si por causas ajenas á la voluntad de la empresa la corrida no se verificara el día 25, tendra lugar el día 26, así que el que tuviera adquirida la entrada no tendrá derecho á reclamar su importe hasta trascurrido dicho día 26.—2.ª No se lidiará más número de reses que el anunciado, y si alguna se inutilizara una vez enchiquerada ó resultara defectuosa no será sustituida.—3.ª Si algún lidiador se inutilizare no será reemplazado.—4.ª Si después de empezada la corrida se suspendiera por lluvias ó causas ajenas á la voluntad de la empresa, el público no tiene derecho á reclamación alguna.—5.ª Se observarán todas las que son necesarias para esta clase de espectáculos.

46-F 114
no tel. 2092580